

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S, C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de julio de 2021

ROCESO:	INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE:	SARAY MARÍN RAMÍREZ (Menor), representada por su progenitora KELLY JASMÍN MARÍN RAMÍREZ
DEMANDADOS:	LEÓN DARÍO HERRERA SÁNCHEZ Y JORGE ALEXANDER RÍOS GÓMEZ
RADICADO:	17013311200120200008800

En atención a lo dispuesto en el transcurso de la audiencia efectuada el 29 de los cursantes en este conflicto familiar atinente a la incorporación de unos documentos que allegó el codemandado JORGE ALEXANDER RÍOS GÓMEZ, se dispone librar oficio a MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S, para que nos informe si los giros que aparecen depositados los días 20-04-2021 a las 17:45, 2021-03-07 a las 12:50 y 07-04-2021 a las 11:47, donde figura como depositante JOSÉ ALEXANDER RÍOS GÓMEZ con cédula de ciudadanía 1.128.433.973 y con destino a SUSUERTE de Pácora para la señora MARISEL RAMÍREZ OSPINA con cédula de ciudadanía 24.839.201, fueron reclamados, y en caso afirmativo para que indique la fecha de retiro.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Civil 001
Juzgado De Circuito
Caldas - Aguadas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**0246aee28e1b04645a79ddbb64d8e865cfbda278a96f4e7405ab39
1f31eef74f**

Documento generado en 30/07/2021 11:26:11 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>